

EDICTO

Nº Edicto: 5044

Carátula: PORTUGAL HECTOR MIGUEL S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-447-C2020

1ª Ins.:F-2CH-447-C31-20

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/08/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/09/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5913

Texto del edicto:

La Doctora Natalia COSTANZO, Jueza a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial, Minería, y Sucesiones Nº 31 de la ciudad de Choele Choel, Secretaría Unica a cargo de la Doctora Guadalupe Noemí GARCÍA, sito en calle 9 de Julio Nº 221, Primer Piso, cita, llama y emplaza en autos caratulados: "**PORTUGAL Héctor Miguel s/ SUCESION AB INTESTATO**", **Expte. Nº F-2CH-447-C31-20**, a herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Héctor Miguel PORTUGAL, DNI Nº 7.392.922, para que dentro del plazo de treinta (30) días hagan valer sus derechos en autos.- Publíquese por un (1) día. Choele Choel, 31 de agosto de 2020.